



Universidad Veracruzana
Secretaría Académica
Dirección General de Investigaciones
Instituto de Salud Pública

ACTA No. 012
Consejo Técnico

En la ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz, siendo las 9:30 horas del día 21 de agosto de 2025, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, reunidos de manera presencial en la sala de juntas del Instituto de Salud Pública, los CC. Dra. María Cristina Ortiz León, Encargada de la Dirección y Presidenta del H. Consejo Técnico; Dr. Omar Elind Arroyo Helguera, Secretario Habilitado; Dr. Manuel Salvador Luzanía Valerio, Coordinador de la Maestría en Salud Pública; Dra. María de Lourdes Mota Morales (suplente de la Dra. Yolanda Campos Uscanga) Consejera Investigadora; MSP Vianey Guadalupe Argüelles Nava, Investigadora, reunidos con el objeto de tratar los asuntos mencionados en la convocatoria de fecha 20 de agosto de 2025, suscrito por la Dra. María Cristina Ortiz León, y que para mayor conocimiento se transcriben a continuación los puntos a tratar:

Primero. Lista de asistencia.

Segundo. Confirmación de quórum.

Tercero. Lectura y aprobación del orden del día.

Cuarto. Lectura y aprobación del acta anterior.

Quinto. Aprobación del perfil de la plaza de Técnico Académico de la Dra. María Teresa Álvarez Bañuelos, vacante por año sabático.

Sexto. Asuntos generales.

Séptimo. Clausura de la sesión.

En el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 78 de la Ley antes citada, los miembros del H. Consejo Técnico hemos llegado a los siguientes:

ACUERDOS:

PRIMERO. Lista de asistencia. Se pasa lista de asistencia.

SEGUNDO. Confirmación de quórum. Se encuentran presentes cinco de siete integrantes convocados.

Acuerdo: Se aprueba por unanimidad, con cero votos en contra y cero abstenciones. Asimismo solicita al pleno la autorización de la C. Rosa Elena Montessoro Herrera, para recabar la información para elaborar el acta

Acuerdo: Se aprueba por unanimidad de votos que esté presente la persona mencionada, con cero votos en contra y cero abstenciones.

TERCERO. Lectura y aprobación del orden del día. **Acuerdo:** Se aprueba por unanimidad, con cero votos en contra y cero abstenciones.

CUARTO. Lectura y aprobación del acta anterior. **Acuerdo:** Se aprueba por unanimidad, con cero votos en contra y cero abstenciones.

QUINTO. Registro de asuntos generales.

1) Dra. María Cristina Ortiz León.

QUINTO. Aprobación del perfil de la plaza de Técnico Académico de la Dra. María Teresa Álvarez Bañuelos, vacante por año sabático. La Dra. Ortiz León informa que en virtud de que la Dra. Álvarez Bañuelos se encuentra de año sabático se requiere aprobar el perfil de la plaza de Técnico Académico para estar en


Universidad Veracruzana
Secretaría Académica
Dirección General de Investigaciones
Instituto de Salud Pública

ACTA No. 012
Consejo Técnico

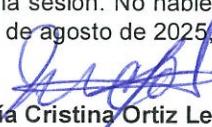
posibilidades de convocarla de manera interna. Se presenta el perfil: "Licenciatura en Sistemas Computacionales Administrativos, con capacitación comprobable en áreas afines a la salud pública y salud digital. Experiencia mínima de cinco años en la Universidad Veracruzana en gestión y administración de posgrados de calidad, así como en el apoyo a proyectos de investigación en salud digital". Se anexa documento de minuta de la LGAC Análisis de la Situación de Salud de la Población y Vigilancia Epidemiológica. **Acuerdo:** El pleno del Consejo Técnico aprueba por unanimidad el perfil para la plaza de Técnico Académico "Licenciatura en Sistemas Computacionales Administrativos, con capacitación comprobable en áreas afines a la salud pública y salud digital. Experiencia mínima de cinco años en la Universidad Veracruzana en gestión y administración de posgrados de calidad, así como en el apoyo a proyectos de investigación en salud digital". Se aprueba por unanimidad, con cero votos en contra y cero abstenciones.

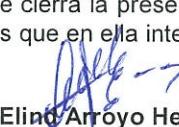
Plaza 9122. La Dra. Ortiz León informa que respecto de la plaza 9122 de Investigador TC vacante definitiva da lectura al escrito SAF1107/08/2025 de la Secretaría de Administración y Finanzas, en el cual informan que no ha sido ejercida desde noviembre de 2022, por lo que no cuenta con disponibilidad presupuestal. **Acuerdo:** El pleno del Consejo Técnico acuerda por unanimidad solicitar ante la Secretaría Académica la asignación presupuestal para el 2026 justificando ampliamente para que pueda incluida en la próxima convocatoria de plazas de Tiempo Completo.

SEXTO. Asuntos generales. Registro de asuntos generales: -----

Nombre	Asunto	Acuerdo
Dra. María Cristina Ortiz León.	Solicitud de asignación de beca de servicio social. Escrito de la Dra. Alma Delia Campos Parra con el cual propone a la estudiante Diana Paola Tapia López estudiante de la Fac. de Medicina Región Veracruz para la obtención de una beca de servicio social para el semestre agosto 2025 – enero 2026, y colaborará en el proyecto "Perfil epidemiológico en pacientes con cáncer de mama metastásico". Se anexa la documentación probatoria.	Se solicitará a la Dra. Campos Parra informe si la estudiante cuenta con el apoyo de otra beca.

SÉPTIMO. Clausura de la sesión. No habiendo nada más que agregar, se cierra la presente acta, siendo las 10:00 horas del día 21 de agosto de 2025, firmando al margen y calce los que en ella intervinieron.


Dra. María Cristina Ortiz León
Encargada de la Dirección y Presidenta del H.
Consejo Técnico


Dr. Omar Elinor Arroyo Helguera
Secretario Habilitado


Dr. Manuel Salvador Luzanía Valerio
Coordinador de la Maestría en Salud Pública


Dra. María de Lourdes Mota Morales
Consejera Investigadora suplente


MSP Vianey Guadalupe Argüelles Nava
Investigadora